H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA
ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA
CONTROL DE AUDITORÍAS
PERÍODO DE ABRIL A JUNIO DE 2016

NO.	SUJETO AUDITADO	FECHA DE INICIO DE AUDITORÍA	PERIODO AUDITADO	TIPO DE AUDITORÍA	OBJETIVO Y ALCANCE	INFORMACION GENERAL DE AUDITORIA
18	Secretaria de Programación y Gasto Público	03/05/2016	Febrero de 2016	Auditoria gubernamental/ Revisión del gasto público	Promover la eficiencia en sus operaciones y comprobar el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus programas así como comprobar que todas las erogaciones realizadas se ejerzan según la normatividad así como soportadas	Se verificaron pólizas de egresos del periodo señalado con su respaldo documental.
Resultado de auditoría		De acuerdo a la muestra revisada y a las pruebas realizadas, se tuvo a bien informar que no se encontraron observaciones de relevancia que mencionar.				
19	Tesorería Municipal	26/05/2016	Marzo de 2016	Auditoria gubernamental/ Revisión de conciliaciones bancarias	Verificar y comprobar que las conciliaciones bancarias se encuentren actualizadas y debidamente requisitadas (que no exista atraso en su elaboración, que tenga firmas de elaboración y supervisión, que no existan cheques pendientes de cobro con una antigüedad mayor a los 90 días, cuentas de cheques sin movimientos con saldo o sin saldo que no hayan sido	Revisión de conciliaciones bancarias y el correspondiente estado de cuenta bancario.

					canceladas, cargos y créditos correspondidos oportunamente.	
Resultado de auditoría		En relación a la revisión llevada a cabo a las conciliaciones bancarias del periodo de marzo de 2016, me permito informar que no se encontraron observaciones al respecto, diferentes a las realizadas por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.				
20	Tesorería Municipal	17/06/2016	Enero de 2016	Auditoria gubernamental/ Revisión de ingresos	Verificar que los ingresos recaudados hayan sido registrados correctamente y depositados en las cuentas bancarias del organismo, en cumplimiento con la normatividad establecida	Se verificaron las pólizas de egresos del periodo con su respaldo documental.
Resultado de auditoría		De acuerdo a la revisión llevada a cabo a los ingresos del periodo de enero de 2016, me permito informar que no se encontraron observaciones al respecto, diferentes a las realizadas por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.				
21	Secretaría de Desarrollo Económico	16/06/2016	2015	Auditoria gubernamental/ Revisión de procedimientos	Promover la eficiencia en sus operaciones y comprobar el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus programas.	Se revisaron las actividades realizadas por cada área y el cumplimiento de sus metas y objetivos.
Resultado de auditoría		Con base en la información presentada por la Secretaría de Desarrollo Económico y a la revisión efectuada a la misma, nos permitimos hacer la siguiente recomendación: Realizar un análisis de su Manual de Organización, con la finalidad de actualizarlo y posteriormente presentarlo a Cabildo para su autorización y entrada en vigor.				
22	Rastro Municipal	17/06/2016	Enero de 2016	Auditoria gubernamental/ Revisión de ingresos	Verificar que los ingresos recaudados hayan sido registrados correctamente, depositados en las cuentas bancarias del organismo, así como verificación del consecutivo de los comprobantes, asimismo que reúnan requisitos fiscales, en cumplimiento con la normatividad establecida.	Revisión de las pólizas de ingresos, movimientos auxiliares de las cuentas de bancos, así como los recibos de ingresos expedidos y los estados de cuenta bancarios del periodo auditado.
Resultado de auditoría		Con base en la información proporcionada y a la revisión llevada a cabo, se informó que no se encontraron hallazgos que comunicar.				

23	H. Cuerpo de Bomberos	07/06/2016	N/A	Auditoria gubernamental/ Revisión de bienes muebles.	Verificar que los activos fijos representados por inmuebles y equipo que existan físicamente, se encuentrenen uso por la Dependencia para la cual fueron adquiridos, existan resguardados de los mismos y sean propiedad de la entidad.	Revisión de equipo de combate y seguridad adquirido por medio de compra y de donación, para verificar su correcto registro en contabilidad.
Resultado de auditoría		De la revisión llevada a cabo a la adquisición y donación de equipo al Cuerpo de Bomberos, se realizaron las siguientes recomendaciones de control: 1. Todos los bienes que adquiera el Organismo, de ben de registrar su ingreso físicamente, estableciendo su control e identificación, así mismo las personas asignadas con responsables deben acreditar con documentos su conformidad con los bienes, antes de utilizarlos. 2. Los bienes de activos fijos que por diversas causas, han perdido utilidad, deben ser dados de baja oportunamente. La baja de los bienes es un proceso que consiste en retirar del patrimonio del Organismo, aquellos bienes que han perdido la posibilidad de ser utilizados, ejemplo: obsolescencia, deterioro, pérdida, robo y/o destrucción.				
24	Comisaria de Masiaca	N/A	Abril de 2016	Auditoria Gubernamental/ Revisión de Ingresos	Verificar que los ingresos recaudados hayan sido registrados correctamente, depositados en las cuentas bancarias del organismo, así como verificación del consecutivo de los comprobantes, asimismo que reúnan requisitos fiscales, en cumplimiento con la normatividad establecida.	Revisión de ingresos presentados por la recaudadora de las Comisarias de Masiaca.
Resultado de auditoría		En concordancia con lo establecido en el manual de la metodología para la fiscalización, se determinó que no se encontraron observaciones que reportar.				